

del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1995.—El General Jefe de la ACGEA, Juan Garay Unibaso.—39.657-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente que se cita.

Se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente que se cita:

Expediente: I 00045A95. Lote: 01. Adjudicatario: «Isafe, Sociedad Limitada». 12.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 12 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—39.415-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, del 5 de mayo de 1995.

Expediente: I 00044A95. Lote: 01. Adjudicatario: «Isafe, Sociedad Limitada». 12.000.000 de pesetas

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 12 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—39.426-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca, San Fernando (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, del 5 de mayo de 1995.

Expediente: N 00064A95. Lote: 01. Adjudicatario: «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima». 9.000.000 de pesetas.

Expediente: N 00064A95. Lote: 02. Adjudicatario: «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima». 7.000.000 de pesetas.

Expediente: N 00064A95. Lote: 03. Adjudicatario: «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima». 3.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 12 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—39.432-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en

el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril de 1995:

Expediente: 2V00076S95. Lote: 1. Adjudicatario: Don Juan Vila Muñoz. Pesetas: 29.000.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 16 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—40.298-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril de 1995:

Expediente: 2V00078S95. Lote: 1. Adjudicatario: Don Diego García García. Pesetas: 9.800.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 16 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—40.288-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril de 1995:

Expediente: 2V00077S95. Lote: 1. Adjudicatario: «Frutas Marin, Sociedad Limitada». Pesetas: 29.000.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 16 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—40.291-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 17/1995-26, seguido para la adquisición de equipo de planchado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de mayo de 1995 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicada: «Igor, Sociedad Limitada».

Importe: 12.857.440 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—39.672-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.136 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 75/95 de esta Junta.

1. Objeto de la licitación: Suministro de material de oficina.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 16.835.300 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Será durante el año 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor general Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 25 de septiembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 10 de octubre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llord.—50.192.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Base Aérea de Torrejón por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 8 de agosto de 1995.

Rectificación del anuncio número 47.766.

Donde dice: «3. Garantía provisional: Garantía de 126.000 pesetas», debe decir: «3. Garantía provisional: Garantía de 658.783 pesetas».

Torrejón de Ardoz, 14 de agosto de 1995.—El Secretario, Ignacio Yáñez Rodríguez.—Visto bueno: El Teniente Coronel, Jefe accidental de la Base Aérea y del Ala 12, Manuel Benjumea Osborne.—50.104.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de sistema de espectrometría de emisión atómica por plasma inductivamente acoplado, por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado (expediente 95/100305001800).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se